

ACTA No. 27

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA SAEX CIA. LTDA. DEL 9 DE FEBRERO DEL
AÑO 2018.**

En la Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, a las nueve horas del día viernes 9 de febrero del año dos mil dieciocho, encontrándose reunida la totalidad de socias de la compañía Servicios de Auditoria Externa SAEX Cía. Ltda., en su cede social ubicada en la Vía Interoceánica #777, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, bajo la presidencia del Ing. Hugo Andrade Bucheli, Presidente de la compañía y actuando como secretaria la señora María Elena Carrera Vega, Gerente general de la misma. Al efecto, el Señor Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal y solicita a la señora Secretaria que conste el quórum, y resulta que están presentes los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR U.S.\$
María Elena Carrera Vega	40	400,00
Hugo Esteban Andrade Carrera	<u>1</u>	<u>10,00</u>
TOTAL	<u>41</u>	<u>410,00</u>

Se encuentra entonces representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, cuatrocientos diez dólares americanos.

Los socios por unanimidad deciden continuar con esta Junta General Ordinaria Universal de socios, con el siguiente orden del día:

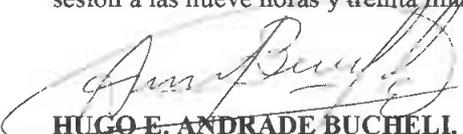
- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado patrimonial, y el estado de flujos de efectivo.
- 3.- el destino del resultado del año 2017.

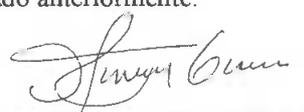
-Con relación al primer punto la Gerente procede a leer su informe escrito, del ejercicio económico 2017, el cual es comentado y aprobado por unanimidad por los socios y se aprueba su incorporación al expediente de la sesión.

-Con relación al segundo punto, el señor Presidente procede a dar lectura a los estados financieros descritos anteriormente, y los socios lo aprueban por unanimidad, y por unanimidad ordenan que se incorpore estos estados financieros 2017 al expediente de la sesión.

- Con relación al tercer punto, no aplica, porque el resultado es una pérdida de \$8.477,60.

Por no tener otro asunto más que tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por todas las socias concurrentes y la firman en unidad con el Señor Presidente y Gerente –Secretaria, levantándose la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día señalado anteriormente.


HUGO E. ANDRADE BUCHELL.
PRESIDENTE


MARÍA ELENA CARRERA VEGA.
GERENTE GENERAL/SECRETARIA


HUGO ESTEBAN ANDRADE CARRERA
SOCIO.